

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

ACTA DE LA DELIBERACION PUBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025

En la parroquia Cruzpamba, cantón Céllica, provincia de Loja, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 16h00, en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cruzpamba, previa convocatoria realizada por el Sra. Delia Gallego Presidente del Gad Parroquial de Cruzpamba se reúnen los señores: Magister Manuel Fernández y Abg. Marco Quezada representantes de la asamblea Local, en calidad de vocales del Gad Parroquial los señores Ángel Vega, Bolívar Ramírez Carlos Jumbo Manuel Córdova y moradores de la parroquia Cruzpamba para tratar el siguiente orden del Día:

Precisamente hoy la señora Delia Gallego en su calidad presidenta de este GAD parroquial Cruzpamba rinde cuentas claras a sus mandantes. De igual manera, los cuatro vocales principales del cuerpo legislativo hacen efectivo y público el informe de su arduo trabajo y fiscalización en beneficio de nuestra querida parroquia Cruzpamba.

1. Constatación del Quórum
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Sr. Santos Bolívar Ramírez,
4. Intervención del Mag Manuel Fernández presidente de la asamblea de participación ciudadana y control social de la parroquia Cruzpamba
5. Rendición de cuentas del señor Manuel Córdova, tercer vocal principal de la institución y encargado del área de Vialidad, Presupuesto y Obras Públicas
6. Rendición de cuentas del sr. Carlos Jumbo segundo vocal de la institución, quien precisamente lidera la comisión de igualdad y género enfocada en los grupos vulnerables.
7. Rendición de cuentas Sr. Santos Bolívar Ramírez, primer vocal principal y encargado de la comisión de medio ambiente, gestión de riesgos y cooperación internacional.
8. Rendición de cuentas Sr. Ángel Vega, vicepresidente del GAL parroquial y encargado de la comisión de producción turismo y emprendimientos.
9. Rendición de cuentas Sra. Delia Gallego Presidente del Gad Parroquial Cruzpamba
10. Participación de la ciudadanía.
11. Himno a Cruzpamba
12. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del Quórum.**- Siendo las 16:00pm se procede a registrar a quienes participan en la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del año 2025. Por parte de la secretaria tesorera se procede a constatar la presencia de los miembros de la asamblea local, miembros del Gad Parroquial, y ciudadanía de la parroquia, existiendo el quórum reglamentario se inicia la

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



presente asamblea de rendición de cuentas del año 2025 del Gad Parroquial de Cruzpamba

2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Se entona las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los presentes.

3. SALUDO DE BIENVENIDA A PARTE DEL SR. BOLIVAR RAMIREZ VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

Sr. Bolívar Ramírez, agradece la presencia a todas las personas da la bienvenida a todos y a cada uno de ustedes.

4. INTERVENCION DEL MAGISTER MANUEL FERNANDEZ PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CRUZPAMBA

El Código Orgánico de Organización Territorial, COTAD, en su artículo 266, respecto a la rendición de cuentas, establece de forma categórica que al final del ejercicio fiscal, el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a Asamblea Territorial, al organismo que se establezca como máxima instancia de participación con la finalidad de informar detalladamente sobre la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento estricto de sus metas y las prioridades de ejecución del siguiente año. Para profundizar en este contexto, desde la visión del tejido social y ciudadano,

Magíster Manuel Fernández, presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia Cruz Pamba, Distinguidas autoridades de nuestra parroquia, autoridades de nuestro Cantón Celica, representantes de las instituciones de nuestra parroquia, líderes barriales y comunitarios, ciudadanía en general, en primer lugar quiero expresar mi afectuoso y cálido saludo a todos y cada uno de ustedes. Gracias por acompañarnos a este evento de rendición de cuentas del ejercicio fiscal año 2025. En mi calidad de presidente de la Asamblea Local de Participación y Control Social de nuestra parroquia, me permito dirigirme a ustedes con la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado y coordinado dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Es importante mencionar que mediante resolución de fecha 28 de enero del 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados. Dentro de esta normativa se contemplan cuatro fases fundamentales.

Fase 1, planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local Ciudadana.

Fase 2, evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.

Fase 3, deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.

Fase 4, incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



En ese sentido, como Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social, hemos trabajado de manera coordinada y responsable en cada una de las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana, desarrollando diferentes reuniones, mesas de trabajo y espacios de diálogo con el objetivo de dar cumplimiento al proceso de evaluación de la gestión institucional.

De manera especial, dentro de la fase 2, correspondiente a la evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional, se realizaron reuniones de análisis y revisión de la información proporcionada por el Gobierno Autónomo descentralizado parroquial, permitiendo así conocer las acciones, proyectos, obras y gestiones ejecutadas en beneficio de nuestra parroquia y sus comunidades. Este proceso constituye un mecanismo democrático y transparente que fortalece la participación ciudadana, permitiendo que la ciudadanía conozca cómo se administran los recursos públicos y cómo se ejecutan las acciones en favor del desarrollo de nuestro territorio.

Finalmente, queremos agradecer la presencia y participación de cada uno de ustedes, ya que su aporte y opinión son fundamentales para fortalecer la transparencia y la corresponsabilidad y el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía. Invitamos a todos los presentes a participar activamente en esta deliberación pública con respeto, responsabilidad y compromiso, siempre buscando el bienestar y progreso de nuestra querida parroquia. Muchas gracias.

Recordemos que el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana especifica con claridad que los sujetos obligados a este proceso, señalando que las autoridades del Estado electas popularmente o de libre remoción, están llamadas a transparentar su gestión ante la sociedad.

5. Rendición de cuentas del señor Manuel Córdova, Tercer vocal principal de la institución y encargado del área de Vialidad, Presupuesto y Obras Públicas

Compañera Presidenta, compañeros vocales, ciudadanía que se encuentran presentes. Además de ser legislador y fiscalizador, nuestro tiempo siempre lo hemos dedicado a ese trabajo dentro de vuestras comunidades. Y de acuerdo a las atribuciones como vocal, es intervenir con voz y voto en las sesiones y liberaciones de la Junta Parroquial. En este sentido, he estado presente en todas las sesiones convocadas por el Ejecutivo, cumpliendo con responsabilidad con mi deber y el mandato conferido por la ciudadanía como autoridad parroquial. Junto a la compañera Presidenta, hemos realizado diversas gestiones entre varias instituciones públicas con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación y apoyo institucional en beneficio de nuestra parroquia. De igual manera, se han mantenido acercamientos en coordinaciones con otras entidades y fundaciones buscando impulsar acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de nuestra parroquia.

Como constatan, están las fotos donde evidencian vuestra presencia en territorio y tanto en la cabecera parroquial y también dentro de vuestras comunidades. Mi sincero agradecimiento al Gobierno Autónomo Centralizado Municipal de Celica por el

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



importante apoyo brindado en los trabajos realizados en la Vía Chorapamba. De igual manera, agradezco profundamente a todos los moradores del sector quienes con gran voluntad y compromiso nos apoyaron con alimentación durante las jornadas de trabajo.

Estas acciones demuestran que cuando existe unión y deseo de servir se buscan los medios necesarios para trabajar por el bienestar de nuestro territorio. Por la emergencia invernal en la Vía Ceibopamba se coordinó con los moradores una minga de limpieza de alcantarillas y derrumbes. Agradecemos el apoyo ya que esto nos permite seguir avanzando.

Especialmente mi agradecimiento al señor Luis Túqueres quien es quien siempre nos sigue apoyando con su movilización. Se apoyó en la entrega de plántulas de café que fueron donadas por la Prefectura de Loja. Se participó en la minga de limpieza de criaderos de mosquitos en las comunidades de Patuco.

Dicha actividad fue organizada por el Centro de Salud de Cruzpamba y cada uno de los integrantes de las mesas intersectoriales. Agradecemos a quienes se sumaron a esta actividad y que mantiene la cultura de la minga para el desarrollo de nuestros pueblos. Cumpliendo con una de las atribuciones en la fiscalización de las acciones del Ejecutivo Parroquial.

Como miembro del GAD Parroquial de Cruzpamba he estado apoyando activamente en todas las actividades que se desarrollan en beneficio de nuestra Parroquia.

Especialmente en las ferias que se realizan cada año cuyo propósito es promover y exponer nuestros productos locales. Así como dar a conocer la riqueza agrícola cultural y productiva de nuestra tierra.

6. Rendición de cuentas del sr. Carlos Jumbo segundo vocal de la institución, quien precisamente lidera la comisión de igualdad y género enfocada en los grupos vulnerables.

Muy buenas tardes distinguidas autoridades que hoy nos acompañen en cuanto a mi comisión de grupos vulnerables y equidad de género hemos estado participando todos los proyectos que corresponden para el desarrollo de la parroquia en general y de manera especial por quienes mas lo necesitan en el primer trimestre que se inició nuestras labores dentro del marco constitucional de acuerdo a nuestras funciones en legislar y fiscalizar hemos dado secuencia a todos los proyectos aprobados acorde a los presupuestos asignados por el ministerio de finanzas y de acuerdo con las partidas presupuestarias cumplidas en un 80 por ciento debido al atrasado de las alícuotas que hasta el momento siguen pendientes.

En el segundo trimestre a través de una comisión barrial del comité de gestiones del barrio las pampas hemos conversado con el Sr Prefecto Mario Mancino con el fin de gestionar el cerramiento del establecimiento educativo de la escuela del barrio las Pampas se ha dado continuidad a esa gestión y hasta el momento se cuenta con una gran cantidad de material que será utilizado en el cerramiento. Así mismo en la dirección zona de educación ante el magister Flavio Vina Visar se logró la reapertura del

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



establecimiento educativo y la dirección distrital de célica a sido un apoyo importante en la educación para los niños y que se educan en este plantel y actualmente con las nuevas tecnologías existentes se gestionó ante el Ing. Daniel Macas se gestionó el servicio de internet.

Dentro de la partida de grupos vulnerables la ley nos exige cumplir con estas funciones para ellos se ha resultado la ejecución de ciertos proyectos:

- ✓ Fomento del patrimonio cultural inmaterial mediante actividades lúdicas y de resiliencia para el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque ambiental, social-cultural, desarrollando eventos cívicos, culturales y deportivos de la parroquia Cruzpamba cantón Célica provincia de Loja
- ✓ Fortalecimiento de capacidades locales mediante el aprovechamiento del tiempo libre en actividades lúdicas con enfoque de género, dirigido a la población vulnerable de la parroquia cruzpamba cantón Célica
- ✓ Implementar actividades lúdicas y de resiliencia para el aprovechamiento del tiempo libre con grupos de atención prioritarias de la parroquia Cruzpamba cantón Célica.

Como lo determina la ley dentro del uso de mis vacaciones me uni al equipo de trabajo que estaba encargado de la reconstrucción del templo parroquial de Cruzpamba en coordinación con los devotos se ha logrado este objetivo ya que en año anteriores los técnicos nos exigían que tengamos un espacio de albergue y ya se tienen este bien en óptimas condiciones y se seguirá trabajando en beneficio de la parroquia

7. Rendición de cuentas Sr. Santos Bolívar Ramírez, primer vocal principal y encargado de la comisión de medio ambiente, gestión de riesgos y cooperación internacional.

Dentro de mis atribuciones como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, he asistido de manera responsable y comprometida a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 del COOTAD.

Mi participación en estos espacios ha permitido aportar con criterios y propuestas orientadas al desarrollo de nuestra parroquia, trabajando siempre en beneficio de la ciudadanía y fortaleciendo la gestión institucional

En mi calidad de responsable de la Comisión de Gestión de Riesgos, y considerando que nuestra provincia de Loja, especialmente el cantón Célica, atravesó uno de los inviernos más fuertes de los últimos años.

Como vocal encargado de esta comisión, se asistió a las capacitaciones impartidas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, fortaleciendo los conocimientos necesarios para actuar de manera oportuna frente a situaciones de emergencia y desastres naturales.

Así mismo, conjuntamente con la señora Presidenta, se realizó la activación del COE Parroquial, permitiendo coordinar acciones de apoyo y atención a las familias afectadas. Gracias a este trabajo articulado, se logró gestionar y entregar ayudas humanitarias a

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



varias personas que resultaron afectadas por la temporada invernal, demostrando nuestro compromiso de servir y estar presentes en los momentos más difíciles de nuestra comunidad

Como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, he realizado la fiscalización de las acciones ejecutadas por el Ejecutivo Parroquial, conforme a las atribuciones establecidas en el COOTAD, velando siempre por la transparencia, el buen manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de las obras y proyectos en beneficio de nuestra parroquia

Así mismo, conjuntamente con la señora Presidenta, se han realizado varias gestiones ante diferentes instituciones públicas, con el propósito de lograr la ejecución de proyectos y acciones que contribuyan al desarrollo y bienestar de nuestra parroquia, buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

8. Rendición de cuentas Sr. Ángel Vega, vicepresidente del GAL parroquial y encargado de la comisión de producción turismo y emprendimientos.

Dentro de las atribuciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 68, literal a), se determina como función de los vocales intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural. En cumplimiento de esta disposición, se ha participado activamente en cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas, aportando con responsabilidad, criterio y compromiso en la toma de decisiones, siempre orientadas al bienestar de la parroquia y al fortalecimiento de las acciones impulsadas por el Ejecutivo

En el mes de mayo asumí con responsabilidad y compromiso el cargo de Vicepresidente del GAD Parroquial, desempeñando mis funciones en beneficio de nuestra parroquia y apoyando la aprobación de los diferentes proyectos presentados por el Ejecutivo para su respectiva ejecución,

Dentro de mi comisión se ha ejecutado el proyecto de reactivación agro- productiva mediante el manejo, producción y comercialización de aves de corral, destinado a fortalecer la economía de las familias y promover el desarrollo del sector rural

Proyecto de reactivación agro- socioeconómica mediante la promoción y ejecución de la IV Expo Feria Integral Agrícola, Pecuaria, Gastronómica y Turística Cruzpamba, espacio que permitió promover la producción local, la gastronomía, el turismo y los emprendimientos de nuestra gente.

Así mismo, en mi calidad de vocal y en cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha dado seguimiento y fiscalización a las acciones ejecutadas por el Ejecutivo Parroquial, velando por el correcto desarrollo de las obras y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido, se ha permanecido atento a los diferentes trabajos ejecutados en cada una de las comunidades, verificando que las obras se realicen de manera adecuada y conforme a las necesidades de nuestra parroquia

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



9. Rendición de cuentas Sra. Delia Gallego Presidente del Gad Parroquial Cruzpamba

Estimados conciudadanos, vocales del GAD Parroquial, representantes de las organizaciones sociales y vecinos de cada uno de nuestros barrios: El Sauce, Las Pampas, Zapallal, Los Ríos, Patuco y nuestra cabecera parroquial.

Hoy no solo cumpla con un mandato legal establecido en los artículos 95 y 100 de nuestra Constitución y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; hoy cumpla con un deber moral de transparencia frente a ustedes, mis mandantes. Rindo cuentas no solo de números, sino de esperanzas transformadas en obras y de la confianza que depositaron en esta administración

En base a la consulta ciudadana y al oficio presentado por el consejo de participación ciudadana donde se entregó una serie de preguntas a las cuales se desea que se rinda cuentas

Pregunta Nro. 1.- Presupuesto asignado para la institución para el periodo fiscal 2025

En base al Acuerdo Registro Oficial Sexto Suplemento N.139 de fecha 06 de Octubre de 2025 se asigna el valor de \$ 164.142,65

Pregunta Nro. 2.- Informe económico del Gastos Corrientes del periodo fiscal 2025.

Son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. (Sueldos, liquidaciones, beneficios de ley, servicios básicos, materiales de oficina y aseo, seguros, aporte a la Conagopare Loja y Asogopal. Siendo un valor de \$71.219,97

ARTICULADO DE LEY		Total
Gastos corrientes: (de conformidad Art. 198 COOTAD - podrán destinar a gasto permanente un máximo de 170 (SBU 470)- USD: 79.900,00 dólares		
Sueldos, decimos, aporte patronal fondos de reserva.		61.547,79
Vacaciones no gozadas y liquidación		1.900,00
Hugo Manuel Erraez	1000.00	
Juan José Chamba Chamba	450.00	
Gladys Vivanco	450.00	
Agua Potable		180.00
Energía Eléctrica: Gad parroquial, letras de Zapallal. Letras Cruzpamba		819.83
Página Web Institucional		249.00
Mantenimiento Equipos Informáticos		250.00
Materiales de Oficina		295.42
Materiales de Aseo		282.84
Seguros de caución		241.10



04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec



Aporte 5 x Mil Contraloría General del estado	421.88
A Gobiernos Autónomos Descentralizados 3%	4499.10
Comisiones transferencias bancarias	42.97

Pregunta Nro. 3.- Informe económico del Gastos de inversión del periodo fiscal 2025. El gasto de inversión en los GADs Parroquiales corresponde a los recursos económicos destinados a la ejecución de obras, programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo de la parroquia. Estos gastos se orientan principalmente a infraestructura comunitaria, vialidad rural, agua potable, saneamiento, apoyo a la producción, fortalecimiento social, cultural y ambiental, entre otros. A diferencia del gasto corriente, el gasto de inversión genera beneficios directos y duraderos para la comunidad, contribuyendo al progreso y bienestar colectivo.

- **Asentamientos humanos**

ITEM	VALOR
Mantenimiento vial	\$31.532,39
Mantenimiento vial de la parroquia Cruzpamba, mediante la construcción de una alcantarilla en el sector el Sauce de la comunidad las Pampas	\$4051.26
Contratación de mantenimiento y suministros de viseras comunitarias: El Sauce-Las Pampas, , entrada a Ceibopamba, Zapallal, en la parroquia Cruzpamba del cantón Céllica provincia de Loja	\$3.495.00
Fabricación, instalación de las letras corpóreas "Cruzpamba" y sistema eléctrico de iluminación del área verde en el centro urbano de la parroquia Cruzpamba Cantón Céllica Provincia de Loja	\$ 9.443.69
Mejoramiento de las casas comunitarias de los Barrios El Zapallal, , mediante la construcción del cerramiento	\$6.247,00
Adecuación y adecentamiento de espacios públicos	\$ 720.25

- **Socio Cultural**

Fomento del patrimonio cultural inmaterial mediante actividades lúdicas y de resiliencia para el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque ambiental, social-cultural, desarrollando eventos cívicos, culturales y deportivos de la parroquia Cruzpamba cantón Céllica provincia de Loja	\$ 3500.00
Fortalecimiento de capacidades locales mediante el aprovechamiento del tiempo libre en actividades lúdicas con enfoque de género, dirigido a la población vulnerable de la parroquia Cruzpamba cantón Céllica	\$ 3500.00
Implementar actividades lúdicas y de resiliencia para el aprovechamiento del tiempo libre con grupos de atención prioritarias de la parroquia Cruzpamba cantón Céllica.	\$ 2540.00
Dotación de kits de alimentos para nutrición a grupos vulnerables de la parroquia Cruzpamba del cantón Céllica en la provincia de Loja	\$ 4.989.50

- **Económico Productivo**

+593 980 099 153



ITEM

cruzpamba@yahoo.es



gadcruzpamba.gob.ec



04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



Reactivación agro- socioeconómico mediante la promoción y ejecución de la VI expo feria integral agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, gastronómica, cultural y turística Cruzpamba 2026	\$ 5187.50
Ejecución de la primera y segunda fase del plan de conformación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias constituidas, en la parroquia Cruzpamba, cantón Céllica, provincia de Loja	\$ 2975.00

- **Político Institucional**

ITEM	VALOR
Actualización de los instrumentos de planificación territorial local y protección de datos (PDOT, evaluación, alineación, proyectos...)	\$ 6870.00

Pregunta Nro. 4 Proyectos ejecutados de acuerdo al POA 2025

- Mejoramiento de las casas comunitarias de los Barrios El Zapallal, , mediante la construcción del cerramiento
- Dotación de kits de alimentos para nutrición a grupos vulnerables de la parroquia Cruzpamba del cantón Céllica en la provincia de Loja.
- Mantenimiento vial de la parroquia Cruzpamba, mediante la construcción de una alcantarilla en el sector el Sauce de la comunidad las Pampas
- Reactivación agro-productiva mediante el manejo, producción y comercialización de aves de corral doble propósito con alternativas en la soberanía alimentaria para la parroquia de Cruzpamba y sus comunidades”.
- Reactivación agro- socio-económico mediante la promoción y ejecución de la VI expo feria integral agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, gastronómica, cultural y turística Cruzpamba 2026.

Pregunta Nro. 5 Convenios ejecutados del periodo fiscal 2025

- Mantenimiento vial Rural con la Prefectura de Loja
- Mantenimiento vial Rural con el Gad Municipal de Céllica
- Mejoramiento de la casa comunitaria del Barrio Zapallal, mediante la construcción del cerramiento con el gad municipal del Cantón Céllica
- Dotación de kits de alimentos con el Ministerio de Desarrollo Humano

Pregunta Nro. 6 Vías intervenidas

Se han realizado de manera permanente diversas gestiones ante instituciones públicas como la Prefectura de Loja y el GAD Municipal de Céllica, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el COOTAD, en su artículo 65, literal c), que dispone planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

En este sentido, se ha trabajado de forma continua para atender las necesidades viales de nuestra parroquia, buscando mejorar el acceso y la conectividad de todas las comunidades. Además, como institución contamos con una máquina retroexcavadora, la cual ha permanecido en constante operación, brindando mantenimiento en todos los ejes viales sin descanso.

Si bien actualmente no disponemos de un volquete, con la maquinaria existente se ha trabajado hasta donde ha sido posible, optimizando los recursos disponibles para dar

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



atención oportuna a la ciudadanía. Durante el transcurso del año se ha logrado intervenir en todas las comunidades de la parroquia, entre ellas Las Pampas, Cruzpamba, Guineo, Zapallal, Faique, Patuco Chico y Patuco Grande, demostrando así el compromiso institucional con el desarrollo y bienestar de nuestra población rural.

ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS

Entre las gestiones que se ha realizado son las siguientes:

- En VIALSUR, con el Gerente. Ing. Pablo Torres se gestionó la entrega de material armico para la construcción de alcantarillas en la parroquia;
- Prefectura Loja se entregó al GADP Cruzpamba plántulas de café, las mismas que fueron entregadas a los productores de la parroquia Cruzpamba.
- Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA), se ejecutó el Proyecto de Alumbrado Eléctrico en la comunidad de El Faique, con un monto de \$44.676,00 dólares.
- En coordinación con el Sr Alcalde Ing. Julio Bustamante y el departamento de Gestión de Riesgo se pudo realizar la entrega de kit de ayudas humanitarias para las personas que fueron afectadas por la temporada invernal
- Servicio que se gestionó totalmente gratuito de Rehabilitación Física dado por estudiantes del Instituto Superior Universitario ITECSUR.
- Kits de Alimentos, los cuales fueron destinados para personas con discapacidad y condiciones vulnerables.
- se gestionó un curso de primeros auxilios con el Cuerpo de Bomberos del Cantón célica y Cruz Roja
- kits de ropa en buenas condiciones, además de medicinas y fármacos los cuales fueron entregados al Centro de Salud Cruzpamba
- Curso de Panadería y Pastelería en nuestra parroquia Cruzpamba, gracias al apoyo de la Prefectura de Loja y la Dra. María José Sotomayor Viceprefecta de la Provincia de Loja.

10. Participación de la ciudadanía

En el presente punto se conforman mesas técnicas en donde realizan preguntas las siguientes personas:

- a) **Sr. German Yunga** de la comunidad de Zapallal Buenas tardes . Un cordial saludo y mi agradecimiento a los señores vocales de la Junta Parroquial por brindarnos este espacio de participación ciudadana. Quisiera realizar dos consultas:

Primera. Respecto al proyecto de cerramiento de la casa comunal de la comunidad de Zapallal, deseo conocer si el presupuesto que se informó corresponde al costo total de la obra o únicamente al aporte económico realizado por el GAD Parroquial, ya que en su momento se manifestó que este proyecto se ejecutaría mediante un convenio con el GAD Municipal de Célica.

Segunda. En relación con la vialidad, en años anteriores el mantenimiento de las vías era atendido por el Gobierno Provincial, por lo que la comunidad recibía un servicio más oportuno. Sin embargo, en los últimos años esta situación ha cambiado. Hemos observado el esfuerzo que realiza la maquinaria del GAD Parroquial; no obstante, entendemos que su capacidad

+593 980 099 153
cruzpamba@yahoo.es
gadp.cruzpamba.gob.ec
04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



es limitada y que la competencia principal en materia vial corresponde al Gobierno Provincial. Además, consideramos que el convenio suscrito con el GAD Municipal no ha permitido atender las vías con la misma frecuencia y eficacia que en años anteriores.

Si existe algún criterio equivocado por parte de la comunidad, agradecemos que nos lo aclaren. El propósito de estas consultas es comprender cómo se están gestionando estos temas y conocer las acciones que se están realizando para mejorar la atención de estas necesidades.

Sra. Presidente Delia Gallego mi estimado Sr German Yunga debo informar que esta importante obra se hizo mediante convenio con el gad municipal de célica en donde el gad parroquial apporto con materiales de construcción y la alimentación con un costo total de 6.247,25

Con respecto al tema de vialidad se firmó un convenio entre la prefectura de Loja y gad municipal de célica en donde la competencia directa se dio al gad municipal del Cantón Célica las 4 juntas parroquiales hemos firmado con la finalidad de que se iba a hacer un buen trabajo pero no dio un buen resultado pero si debo recalcar que gracias a las gestiones se pudo contar con la maquinaria y así mismo con la máquina del gad parroquial se ha trabajado en todos los sectores de la parroquia cruzpamba y en este año nuevamente vamos a contar con el equipo caminero con dos jornadas que es muy poco para la parroquia no nos va alcanzar y mas bien he gestionado y nos van ayudar con una retroexcavadora y ustedes conocen que en la temporada invernal el año anterior se tuvo una retroexcavadora y espereos que este año también se reciba este apoyo por parte de la prefectura.

- b) Mi nombre es **Lic. Julia Calva**, docente y líder de la Escuela Valladolid del barrio El Faique. En primer lugar, deseo agradecer la invitación que se me ha extendido para participar en este importante espacio de rendición de cuentas. De igual manera, expreso mis felicitaciones a las autoridades del GAD Parroquial por el esfuerzo y la gestión que vienen realizando para ejecutar diferentes obras y proyectos en beneficio de todas las comunidades de la parroquia.

A nombre de los habitantes del barrio El Faique, me siento muy emocionada y agradecida por la noticia de la futura construcción de la cubierta de la Escuela Valladolid, una obra que ha sido anhelada durante muchos años por la comunidad, ya que contribuirá significativamente al bienestar de nuestros estudiantes y de quienes hacen uso de este espacio.

En ese sentido, quisiera conocer cuándo está previsto iniciar la ejecución de esta importante obra. Asimismo, aprovecho la oportunidad para solicitar, si es posible, que se considere también la construcción o rehabilitación del cerramiento de la institución educativa, debido a que el existente se encuentra en un avanzado estado de deterioro. Consideramos que sería importante complementar ambas intervenciones, tomando en cuenta que la escuela constituye el principal espacio de encuentro del barrio y es utilizada

+593 980 099 153
cruzpamba@yahoo.es
gadecruzpamba.gob.ec
04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



no solo para actividades educativas, sino también para reuniones, eventos comunitarios y otras actividades de interés colectivo

Finalmente, deseo realizar una segunda consulta. Actualmente se está ejecutando el cerramiento de la casa comunitaria y varios moradores me han solicitado preguntar si la obra quedará tal como se encuentra en este momento, ya que tienen entendido que los trabajos habrían concluido. Nos gustaría conocer si el proyecto ya fue finalizado o si aún existen actividades pendientes por ejecutarse.

Sra. Presidente Delia Gallego En efecto, el proyecto para la construcción de la cubierta de la Escuela Valladolid del barrio El Faique ya se encuentra elaborado y será entregado a la Ing. Mary Manzanillas, concejal del cantón Celica, para que, a su vez, lo ponga en conocimiento y entregue al señor alcalde, Julio Bustamante. En este momento no es posible precisar la fecha de inicio de esta importante obra; sin embargo, es importante manifestar que se encuentra contemplada dentro del presupuesto participativo. Asimismo, se ha solicitado al Ing. Julio Bustamante que se priorice su ejecución y que los trabajos puedan iniciarse en el menor tiempo posible. De igual manera, mantendremos una reunión para conocer el cronograma previsto para el inicio de la obra y, como GAD Parroquial, también brindaremos nuestro aporte, convencidos de que, trabajando de manera conjunta entre las instituciones y la comunidad, lograremos hacer realidad este importante proyecto en beneficio del barrio El Faique.

Con respecto a la casa comunitaria del barrio El Faique, como GAD Parroquial hemos cumplido con la construcción del cerramiento, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas. Sin embargo, es importante mencionar que toda obra pública requiere del compromiso y corresponsabilidad de la comunidad para su conservación. Hemos observado que estas instalaciones no han recibido el mantenimiento ni el uso adecuado, lo que ha ocasionado su deterioro. Por ello, hacemos un llamado a todos los moradores para que, de manera conjunta, cuidemos y preservemos estos espacios, ya que son bienes de uso comunitario que benefician a toda la población y cuya conservación depende del aporte y la colaboración de todos.

- c) **Sra. Rosa Yunga** respecto al proyecto vial me alegra mucho que en todas las comunidades se haiga hecho presente una envidia saludable y quiero hacer notar y pedir de favor en este año para la comunidad de Zapallal siempre ha venido solicitando una vía de vital importancia como es la vía Zapallal pico de gallina desde que se hacia las mesas de concentración en el Cantón célica hemos solicitado y no sé qué sucede y nuestra petición siempre ha sido tener el apoyo de esta vía, se habla siempre que el consejo municipal y la prefectura están uniendo esfuerzos y no quisiera que no se nos quede este año. no se pudo trabajar hemos pedido hagan una planificación y si todos se unen creo q este pedido se podrá hacer realidad.

+593 980 099 153
cruzpamba@yahoo.es
gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



El agua subterránea se tiene el terreno se hizo una petición a la junta y también se realizó un recorrido pero siempre hemos pedido el apoyo con la excavación de la prefectura

Así mismo pedimos el mantenimiento del espacio que utilizaba para el centro cultural es una casa que se necesita de que se arregle ya que se utiliza en talleres de capacitación y queremos que nos ayude con el adecentamiento de ese espacio. Pido que se haga todo lo posible para que esta área quede arreglada y no se dañe.

Sr. Presidente Delia Gallego En mi calidad de presidente estoy preocupada por el mantenimiento vial ya que no es solo Zapallal sino todas las comunidades sin embargo se les explico que hemos trabajado con la retroexcavadora del gad parroquial, nosotros no disponemos de volquetes, y tampoco de material pétreo gracia al apoyo del sr Fredy Escobar Líder de la comunidad Guineo Grande nos apoyó para todas las comunidades sin embargo la vía que siempre ha solicitado la comunidad de zapalla es la vía pico de gallina siempre he estado caminando con los técnicos de la prefectura de Loja y con usted también Sra. Rosita donde solicitaban que se coloque alcantarillas y no se puede poner porque no hay viviendas ya que es una zona netamente productiva sin embargo todos los años se ha dado mantenimiento a pesar que nunca limpiar las ramas y tienes que mover las cercas, ustedes saben que las maquinarias de la prefectura no pueden ingresar y si se mueven un poste enseguida reclaman tratemos de unirnos la comunidad el gad parroquial y el gad municipal . Es importante que ustedes realicen una minga para que corten la maleza, palos, etc, para que la maquinaria pueda ingresar sin ninguna dificultad y gracias a las gestiones realizadas he conseguido 3 tubos para esa vía esperemos unir esfuerzos y poder arreglar

11. Himno a Cruzpamba Coreado por todos los asistentes.

12. Clausura

Siendo las 19:00 horas, se clausura la sesión recalando que por acuerdo mutuo tanto de los miembros de la Asamblea Local y los miembros que conforman el GAD Parroquial, se subirá el video completo del evento de deliberación del informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la plataforma de la página web del Gad Parroquial de Cruzpamba y Facebook institucional por 15 días para que la ciudadanía exponga las diversas propuestas, recomendaciones y sugerencias que permitan mejorar la gestión institucional.

Para constancia de lo actuado firman los presentes en la parroquia Cruzpamba a los 26 días del mes de Mayo del 2026.



Sra. Delia Gallego

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Lic. Cecilia Ipiates

SECRETARIA GAD PARROQUIA

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar

+593 980 099 153

cruspamba@yahoo.es

cruspamba.gob.ec

